

**REUNIÓN DEL COMITÉ DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA), Washington 1 y 2 de diciembre.**

DECLARACIÓN

Original: español

El Comité de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe, reunido en la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Washington DC los días 1 y 2 de diciembre de 2014, declara:

I.- Su satisfacción por realizar su encuentro en la sede de la Organización de Estados Americanos, organismo que desde su creación en 1948 ha trabajado y promovido en los países del área la paz, la democracia, la justicia y la seguridad, instando a las naciones de la región a mantener su compromiso y apego al orden internacional y a la solución pacífica de las controversias.

II.- En relación con los desarrollos conocidos durante los últimos meses de la situación económica internacional y regional, el Comité expresa su preocupación ante el escenario de desaceleración por el que actualmente atraviesan varios países de América Latina y el Caribe, el que además puede resultar particularmente complejo por el menor precio internacional de algunas materias primas de importancia central para algunas economías de la región.

El Comité subraya que las políticas económicas que adopten los Estados de América Latina y el Caribe para fortalecer sus economías y darles un nuevo impulso, siempre deben tener por orientación la búsqueda de un crecimiento para la gente, vale decir un crecimiento que promueva la creación de nuevos y mejores empleos, la inversión productiva, que mantenga y mejore las políticas sociales, que disminuya la desigualdad por la vía de la justicia tributaria y que genere condiciones de mayor justicia social y ambiental en los países de la región.

El Comité expresa su rechazo a políticas de ajuste que por medio de recortes en el gasto pretenden resolver déficits públicos con altos costos sociales. El mejoramiento de las actuales condiciones económicas de la región precisa de una actividad decidida de los Estados, así como de la profundización de alianzas público-privadas y la confianza de la ciudadanía.

El Comité de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe reitera su compromiso con las políticas que fomenten la construcción de sociedades más solidarias e inclusivas.

Como una medida particular en materia económica, el Comité promueve en los países de la región y a nivel global la adopción de medidas contra los denominados Paraísos Fiscales, en los siguientes términos:

El Comité expresa su compromiso de combatir la evasión fiscal, tanto de los ciudadanos de sus países como de personas y empresas extranjeras, no albergando las cuentas de ciudadanos y corporaciones de otros países que busquen eludir sus obligaciones fiscales;

El compromiso de promover la legislación nacional y los acuerdos internacionales adecuados para erradicar la opacidad fiscal donde sea necesario y garantizar la transparencia, de forma que se generalice el intercambio automático y obligatorio de información fiscal entre países;

El Comité insta a reforzar los esfuerzos de la OCDE en la elaboración a escala mundial de la 'lista negra' de paraísos fiscales de modo que cada país pueda: suspender o cancelar acuerdos de doble imposición con ellos, en las regiones donde existan; e impedir el acceso a licitaciones y ayudas del Estado a las empresas domiciliadas en naciones incluidas en dicha lista.

III.- En lo que concierne al fortalecimiento y la profundización de la democracia con gobiernos abiertos, transparentes y cercanos a los ciudadanos, el Comité señala que considerando ya superados los años de oscuridad y dictadura, la democracia se encuentra hoy extendida y vigente en la región. Se trata de un sistema político que, no obstante su fortaleza, se encuentra sometido a fuertes tensiones para lograr el acabado cumplimiento de sus fines.

En ocasiones, los gobiernos legítimamente electos encuentran dificultades para asegurar a sus ciudadanos el acceso a bienes y servicios esenciales para la satisfacción de necesidades elementales en materia de empleo, vivienda, salud y educación.

Al mismo tiempo, el Comité observa el hecho que en algunos países de la región se han venido introduciendo reformas constitucionales que posibilitan las reelecciones sucesivas e ilimitadas de sus autoridades. Estos cambios en las reglas del sistema presidencial han generado críticas en la región por cuanto pueden conducir al abuso de recursos públicos para asegurar la continuidad en el poder de la autoridad en ejercicio, frenar el surgimiento de nuevos liderazgos e impedir una contienda democrática realmente justa.

Adicionalmente, el Comité destaca que la independencia y la autonomía de los órganos jurisdiccionales y electorales en la región, así como el rol sustantivo de los parlamentos nacionales, son indispensables para el buen funcionamiento del estado de derecho. El Comité conviene en que el poder judicial en cada uno de los países de la región tiene el reto de cumplir cabal y oportunamente su función de garantizar los derechos de los ciudadanos. La libertad personal, de conciencia y de expresión, entre otras, deben ser íntegramente garantizadas por la Justicia por tratarse de requisitos de la existencia misma de la democracia. Al mismo tiempo, ante las eventuales debilidades de las jurisdicciones domésticas en el ámbito de la protección de los derechos humanos, el Comité reitera su compromiso con el sistema interamericano de protección de los mismos.

La realidad contemporánea muestra que los estados nacionales, sus sistemas de representación y los mercados globalizados entran en frecuente contradicción, provocando malestar y disconformidad en amplias capas de la población. Por lo tanto, los partidos políticos presentes en el Comité considera indispensable reforzar los indicadores de calidad de la democracia. La vigencia plena del estado de derecho y del orden constitucional es el único ámbito propicio para la realización de los fines de los sectores sociales postergados, verdaderos destinatarios de las preocupaciones y desvelos de los partidos de la Internacional Socialista.

En este marco, el Comité exhorta a sus miembros a cooperar para impulsar en los países de la región políticas activas en la lucha contra la corrupción, por la transparencia y por el acceso a la información pública sobre la gestión del Estado.

El Comité subraya la necesidad de que sus partidos miembros refuercen gestiones gubernamentales abiertas y participativas que acerquen a los ciudadanos a los asuntos públicos y aseguren que las políticas a implementar se nutran con la participación de la ciudadanía, incluyéndola en el sistema de decisiones de la democracia.

El Comité acuerda:

Ratificar su compromiso por mejorar la calidad de la democracia, en las formas y en los contenidos de la organización social;

Impulsar una acción decidida en el marco regional para legislar y tener iniciativas en materia de gobierno abierto, transparencia, lucha contra la corrupción y mayor participación de los ciudadanos en la gestión del gobierno.

Manifiestar el compromiso de los partidos políticos de la IS en la región de ser herramientas eficaces del cambio social y político, superando perspectivas individualistas y liderazgos providenciales.

Reafirmar su compromiso con políticas y prácticas ambientales sustentables, ya que las calamidades, las epidemias y la contaminación no se detienen en las aduanas de ningún país. Por el contrario se expanden vertiginosamente y sólo se contendrán frente a respuestas coordinadas e implementadas a escala universal.

Destacar que la perspectiva de acción de sus partidos es global, se asienta en la representación de cada una de sus naciones y se potencia en la región y en el mundo. Los mercados, las finanzas y la disposición de la ciencia, trascienden las fronteras nacionales, pero también la política debe responder en ese plano para asegurar las aspiraciones de las fuerzas políticas progresistas por una sociedad abierta, más justa y más igualitaria.

IV.- El Comité apoya las demandas de la oposición haitiana por encontrar los mecanismos que permitan un real diálogo entre el gobierno haitiano y los partidos políticos de oposición para un acuerdo global que permita la realización de elecciones libres y democráticas a la brevedad.

V.- El Comité resuelve apoyar el proceso de emancipación demandado por su partido miembro MAN, para que el pueblo de Curacao pueda afianzar su autonomía y continuar avanzando hacia su plena independencia. En este contexto denuncia la intervención indebida e injusta del gobierno holandés para entorpecer este proceso a través de instrucciones administrativas de su gobernador en Aruba, Curacao y San Martín.

VI.- El Comité felicitó la elección en la víspera de la apertura de su reunión de Tabaré Vázquez en Uruguay, validando democráticamente la propuesta política del Frente Amplio, que incorpora a partidos miembros de la familia política de la Internacional Socialista.

VII.- Finalmente, el Comité hace un llamamiento por un avance sustantivo en las negociaciones inauguradas el 1 de diciembre en Lima con motivo de la realización en dicha ciudad de la COP 20 del Cambio Climático y reitera el compromiso de la Internacional Socialista con el nuevo impulso para arribar a un acuerdo en la Conferencia de París en 2015.

Este nuevo tratado, que debe ser vinculante para todos los Estados, es crucial a fin de detener la degradación medioambiental y abrir desde la perspectiva de una verdadera “justicia climática” la recuperación del planeta para todas las especies que lo habitan.
